

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre solicitud de autorización y propuesta de perímetro de protección del recurso de la sección B), que se cita, situado en el término municipal de Zújar (Granada). (PP. 1595/2013).*

Por esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se esta tramitando autorización de aprovechamiento del agua minero-medicinal procedente del recurso de la sección B) «Balneario de Zújar núm. 52», situado en el término municipal de Zújar (Granada), a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Zújar, para el que, de acuerdo con el contenido del artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se ha propuesto el perímetro de protección definido por el polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas UTM referidas al huso 30 (European Datum 50):

PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	516.187	4.159.670
2	514.715	4.159.668
3	515.150	4.158.250
4	516.200	4.158.250

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, para que cuantos tengan la condición de interesados puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas a la citada ampliación, en el plazo de quince días, en el Servicio de Minas de la Dirección General de la Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en el Edificio Kepler, C/ Johannes Kepler, núm. 1, 41092, Sevilla.

Sevilla, 28 de mayo de 2013.- La Directora General, María José Asensio Coto.